

Inauguramos este Boletín Semanal con el propósito de informar a los militantes sobre las actividades más importantes del Partido y los hechos más sobresalientes de este período.

#### ESTADO DE SITIO:

El Estado de Sitio ha sido aplicado por el régimen con la intención de aplastar las actividades y las manifestaciones de la oposición. La absoluta censura a toda información de carácter político, la prohibición de reuniones y la represión masiva son la última defensa a que el Gobierno ha recurrido para ocultar su fracaso y seguir imponiendo su voluntad de mantenerse en contra de la inmensa mayoría de los chilenos que quieren una pronta salida democrática.

El Partido repudió de inmediato el Estado de Sitio en declaración que no ha sido publicada. Está en parte señalaba: "Al cabo de 11 años volvemos a los comienzos de este régimen, lo que demuestra el absoluto fracaso de la gestión encabezada por el General. Reviviremos la trágica época pasada que destruyó vidas humanas en una proporción nunca imaginada por nuestro pueblo. Y agregaba que "es una prueba irrefutable de que la fuerza y la represión nada solucionan. Sin embargo de lo cual, se las reitera y agudiza. La experiencia vivida nos permite afirmar, una vez más, que de esta forma ningún problema económico o social será solucionado."

La D.C., asimismo, ha protestado contra las detenciones y en particular por las detenciones de sus militantes y ha realizado todas las gestiones posibles para obtener las informaciones que permitan conocer el destino de los desaparecidos y la libertad de los detenidos.

Seguirá luchando por la terminación de esta agresión inaceptable y particularmente por la represión de que son víctimas los pobladores.

ELECCIONES INTERNAS: La declaración de Estado de Sitio, más que aumentar las facultades de que dispone el Ejecutivo, ratificó la voluntad expresada por Pinochet anteriormente de volver al 11 de septiembre de 1973.

La gravedad del hecho hizo que la Comisión Política adoptase una enérgica decisión política: prorrogó la vigencia de la actual Directiva y suspendió las elecciones a nivel nacional.

Se estimó que dada la dureza de la represión descargada por el Gobierno contra los sectores más indefensos de la población, era inadecuado que el Partido desarrollase una actividad normal, olvidando que las condiciones de vida de la ciudadanía volvían a ser de extrema angustia.

De este modo, se intenta fortalecer los esfuerzos del Partido en su lucha por la recuperación de la democracia. La decisión fue unánime.

El proceso electoral continuará hasta la elección de las directivas provinciales y en la juventud. Se encuentran terminadas todas las elecciones de bases y comunas y las provinciales terminarán en los primeros días de diciembre.

La Directiva Nacional ha llamado a todos los miembros de la Comisión Política y a los dirigentes nacionales, incluyendo ex parlamentarios, a integrarse en comisiones de trabajo. La generosidad de todos ha sido admirable y el trabajo se realiza con gran espíritu de cooperación y unidad.

VISITA A LA VICTORIA: En la mañana del sábado 17 el Presidente Nacional Gabriel Valdés, y miembros de la Directiva visitaron durante cerca de dos horas la población La Victoria que fuera allanada en forma masiva y cruel el pasado jueves, los dirigentes concurren a expresar su solidaridad a los pobladores por el atropello de que fueron víctimas, conversando con dirigentes y vecinos quienes relataron los detalles del allanamiento.

SOLIDARIDAD CON LA IGLESIA: El Partido ha expresado su solidaridad al Sr. Arzobispo de Santiago por la prohibición del ingreso a Chile de su Vicario Monseñor Ignacio Gutiérrez y el trato indigno sufrido por el Sr. Arzobispo y la Iglesia que ha culminado con la negativa de publicar sus declaraciones oficiales y las falsas acusaciones de que ha sido víctima. El ataque frontal del régimen a la Iglesia es típico de todos los itinerarios de las dictaduras cuando sienten su fin.

Por otra parte el Partido llama a todos sus militantes a participar en la jornada de ayuno y oración convocada por Monseñor Francisco Fresno el día viernes 23 del presente.

**NOTICIAS DE CHILE :** La Radio Nacional de Buenos Aires, a través de una red de emisoras, transmite informativos sobre la situación chilena a las 13 hrs. y a las 20 hrs., todos los días. Radio Nacional de Argentina transmite por las ondas cortas : 6.060 - 6.120 - 9.710 - 11.710 - 11.725 y 15.290.

**ALLANAMIENTOS:** Una serie de allanamientos y operativos militares realizó el Gobierno durante la semana pasada. El Campamento Silva Henríquez y la población La Victoria fueron cercadas de madrugada por efectivos de la FACH, Ejército, Carabineros y de la CNI. en tanto que se prohibió el ingreso y salida del lugar, incluso a las autoridades eclesiásticas. El régimen militar señaló que "sólo se trataba de un operativo para detener delincuentes comunes y algunos subversivos". Miles de pobladores, especialmente hombres, fueron sacados de sus casas y trasladados al Estadio San Eugenio y las cercanías de los cerros de Chena en San Bernardo. Pasadas algunas horas un número no determinado quedó en libertad mientras más de 500 pobladores fueron detenidos, siendo posteriormente relegados más de un centenar. Del resto se desconoce su paradero. En el caso de La Victoria fue detenida Verónica Astete, aparentemente la única mujer, acusada de "tener documentación de la Izquierda Cristiana". El Gobierno reconoció además la detención de 243 varones.

Por otra parte, las sedes políticas del MDP, el Bloque Socialista, la Alianza Democrática y las sedes sindicales Federación Minera, El Surco, La Confederación Nacional de la Construcción, La Coordinadora Metropolitana de Pobladores, la Confederación Campesina Nahuén y el Centro de Investigaciones Arauco, fueron allanados por agentes de civil. En estos lugares detenidos cerca de 45 personas, de las cuales 32 personas fueron relegadas a diversos puntos de país por 90 días. El resto fue dejado en libertad, entre los que se cuentan el Director del Fortín Mapocho, Jorge Donoso, y el Subgerente del mismo periódico César Gumucio, ambos militantes de la D.C.

**LLAMADO DEL COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES:** Un llamado "a todos los trabajadores chilenos a mantenerse férreamente unidos y en contacto permanente para el análisis y ejecución de las instrucciones que entregue", hizo este organismo en declaración pública. El CNT señaló además que estará "dispuesto a respaldar y apoyar las acciones pacíficas que signifiquen impedir la desarticulación y desmovilización de los trabajadores". Y llamó también "A NO COMPRAR LA PRENSA NACIONAL por encontrarse ésta al servicio del régimen y no ser un exponente claro de la defensa de la libertad de expresión e información ciudadana".

**ABOGADOS EN CONTRA ESTADO SITIO:** 107 abogados hicieron una presentación al Pleno de la Corte Suprema, solicitando que represente al Gobierno, la inconveniencia de haber decretado estado de sitio, ya que éste infringe las normas internacionales. En el escrito se afirmó además que estas normas establecen que los estados de excepción no pueden decretarse para violar derechos humanos y perseguir a los opositores.

**LA PROTESTA VA:** Todas las fuerzas políticas sociales y gremiales opositoras participaran en las Jornadas de protesta del martes 27 y miércoles 28 de noviembre. La Democracia Cristiana tomará parte activa en esta protesta. El Instructivo expresa:

27 de noviembre;

- Asamblea en los lugares de trabajo y estudio;
- Trabajar lento
- Viandazos
- a las 12 hrs. mítines en el centro de las ciudades y comunas. Haga ruido y tire papel picado.
- No compre diarios hasta el término de la censura; compense a su suplementero.
- A las 21.30 hrs. coloque velas en la calle y caceroleo.

28 de noviembre:

Mántengase en su casa. No haga trámites. No salga de su barrio. No tome locomoción. Proteste.

**PRESENTACIÓN A LA O.I.T.:** El CNT, y otras 10 organizaciones sindicales denunciaron a la O.I.T. "los gravísimos atentados cometidos por el Gobierno de Chile en contra del libre funcionamiento de las organizaciones sindicales en los últimos días". La carta solicita "arbitrar todas las medidas pertinentes que insten al régimen chileno a cesar inmediatamente tanto las medidas administrativas como los actos de fuerza". Se pide, asimismo, que esta denuncia sea tratada por el Consejo de Administración que se halla en sesionando.

**CARTA DEL ARZOBISPO FRESNO:** Diversas reacciones entre el público que asistió a las iglesias de Santiago, provocó la lectura de la Carta Pastoral del Arzobispo Juan Francisco Fresno. Mientras en algunas, los feligreses aplaudieron las palabras del Pastor, en otras hubo personas que abandonaron la iglesia. En general, según las informaciones, no se produjeron incidentes mayores. En la

Carta Pastoral, el prelado se refirió a los "difíciles" momentos por los que atraviesa el país y señala que debe recurrir a este método por "la censura a que está sometida la Iglesia" (Por orden del Ministro Secretario General de Gobierno los medios de comunicación no pudieron dar a conocer una declaración de Monseñor Fresno luego que visitara el campamento Silva Henríquez cuando fue allanado el sábado 10. Igual restricción se le aplicó a la declaración de la Conferencia Episcopal y a la Revista Hoy se le prohibió publicar la Carta Pastoral del Arzobispo de Santiago).

Sostiene el Pastor que el actual Estado de Sitio significa "un grave retroceso para el entendimiento entre los chilenos y para la paz del país". Al mismo tiempo, convoca a realizar un ayuno el día 23 en todos los templos y capillas y una jornada de oración especial "por Chile, por los más pobres, por las víctimas de la violencia, por los gobernantes y por los pastores de la Iglesia". Y pide "Con respeto y con firmeza a nuestros gobernantes que den pasos eficaces para posibilitar la gestación de un consenso sobre el presente y el futuro de nuestro país".

DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL: Los Obispos chilenos expresan que la reunión de algunos de ellos con exiliados chilenos en Roma tuvo un carácter exclusivamente pastoral y manifiestan "su extrañeza de que el Ministro del Interior haya invocado esa reunión para provocar una crisis ministerial. Luego, se pronuncian sobre la censura a que está sometida la Iglesia, la prohibición de reingreso al país del Vicario de la Solidaridad y la suspensión de las Semanas Sociales, cuestiones que consideran muy graves. Respecto al problema de la censura, expresan: "deseamos que, cuanto antes, se permita a todos el ejercicio pleno del derecho a estar informado". Ya agregan que la supuesta lucha contra el terrorismo y la delincuencia "no autoriza a nadie para humillar, atemorizar o maltratar a las personas. Por último, hacen un llamado a los Obispos para que extiendan a sus respectivas diócesis la jornada oración y ayuno decretada por la Arquidiócesis de Santiago para el viernes 23 del presente.

REPRESION EN LAS POBLACIONES: Las organizaciones de pobladores de La Legua, Germán Riesco, El Pinar, Sumar y Aníbal Pinto, denunciaron las diversas formas de represión sufrida durante los allanamientos. Expresan que "Los efectivos de seguridad llegaron metralletas en mano, apuntando hasta los niños, busca de los jóvenes Víctor Hugo Castro, Ricardo Lorca y Aníbal Pinto. Ninguno de ellos fueron encontrados, sin embargo se detuvo en su domicilio a Manuel Leiva León y su hermano menor, quien posteriormente fue abandonado lejos de su casa y en horas del toque de queda. Lo mismo se hizo con el hermano del joven buscado, Aníbal Pinto Sánchez".

ABOGADOS D.C.: Una declaración emitió el Núcleo de Abogados D.C. ante el recrudecimiento de la represión y el establecimiento del Estado de Sitio. En una de sus partes, señala que "esta es la respuesta de un Gobierno fracasado" y llama a los Tribunales de Justicia, Colegio de Abogados y organizaciones sociales a luchar por la defensa de los Derechos Humanos y exigir el término de las medidas represivas.

MOVILIZACION UNIVERSITARIA: Autoridades de la UC suspendió la elección de FEUC a realizarse a fines de mes. La decisión fue enérgicamente rechazada tanto por los actuales dirigentes de la Federación como por los candidatos de las listas oficialistas y de oposición, quienes iniciaron gestiones ante la rectoría para revocar la medida.

- Cuatro estudiantes de la UC fueron heridos por balines de Carabineros durante enfrentamientos en el Campus Oriente de esa casa de estudios.
- 15 estudiantes fueron detenidos por Carabineros en la facultad de Ciencias al finalizar un acto en Medicina Norte de la U. de Chile. Un estudiante resultó herido. Por su parte, Yerko Ljubetic, presidente electo de la FECH, denunció la detención de siete estudiantes en la facultad de Ciencias Básicas, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar. Otros siete estudiantes de Ingeniería también fueron detenidos. Tres de ellos fueron llevados a la Primera Comisaría. Los otros tres a la Fiscalía Militar.
- FECH realizó un paro de actividades estudiantiles el martes en el cual participó el 80% del estudiantado. En un acto realizado ese día, Ljubetic declaró a la FECH en "guerra frontal" contra el Estado de Sitio y llamó a trabajar por la protesta y paro del 27 y 28 de noviembre.
- En el norte del país, siete dirigentes estudiantiles de las universidades del Norte y de Antofagasta fueron detenidos por la CMI. Se denunció que personal de estos servicios busca al presidente de la Federación de estudiantes de la U. del Norte, Héctor Peña.
- Julio Mánquez dirigente DC., de la Universidad de Antofagasta fue relegado el sábado a la localidad de Chile Chico.
- En libertad provisional pero bajo proceso judicial quedaron cuatro de los siete estudiantes detenidos en Medicina Norte de la U. de Chile durante el paro del martes. Otros tres, estudiantes de la Facultad de Ingeniería, fueron dejados en libertad. Otros cuatro siguen detenidos.

- A pesar de las amenazas de expulsión y bajo la permanente vigilancia de Carabineros, se realizaron dos elecciones de Centro de Alumnos en la Universidad de Santiago, ex Técnica. En los comicios voto más del 63% del alumnado y en ambas venció la lista opositora, encabezada por la DC.

CHILE EN EL EXTERIOR: Diversos gobiernos extranjeros han denunciado y deplorado la "bárbara represión" del gobierno y la instauración del Estado de Sitio en todo el país. Diez Ministros de RR.EE. de la Comunidad Económica Europea señalaron que las medidas son "un atentado serio a las libertades individuales" y llaman al Gobierno chileno a revisar nuevamente la situación de los exiliados. Por su parte, la Cámara de Diputados de Venezuela exigió "la libertad de todos los presos políticos" y solidarizó "con la mayoría de los chilenos que buscan la libertad". El Gobierno español expresó "su preocupación profunda y malestar por los acontecimientos que configuran una situación política en la que se dan casos de nuevas violaciones a los Derechos Humanos". Y agregó que "denuncia y denunciará todas las medidas que impidan -como las últimas- una transición pacífica hacia la democracia". Anteriormente se habían pronunciado en contra de la situación creada por el Gobierno de Chile, el Departamento de Estado de EE.UU., el Gobierno de Australia y en varias oportunidades ha señalado su preocupación de S.S. Juan Pablo II.

El domingo último el Sumo Pontífice oró ante miles de peregrinos en la Plaza de San Pedro por la "dolorosa prueba" que vive Chile. Juan Pablo II dijo: "noticias preocupantes que llegan desde Chile" lo llevaban a "expresar mi ansiosa participación en las vicisitudes que padece ese pueblo, con el cual me siento particularmente cerca en este difícil momento. Elevo desde mi corazón mi oración a Dios rogando por ellos". Luego agregó: "Al recordar las nobles tradiciones de vida democrática y de compromiso cristiano que enmarca su historia, hago votos para que la serenidad, concordia y paz puedan retornar al país, lo cual es una aspiración común de todos los ciudadanos".

OCUPACION PACIFICA: La directiva de la CODEJU, el Comité Juvenil Pro Retorno de Exiliados y la agrupación de familiares de relegados realizaron una ocupación pacífica en las oficinas de CEPAL en Santiago. El objeto fue protestar por la reimplantación del Estado de Sitio, el recrudecimiento de las situaciones violatorias de los derechos humanos. Al mismo tiempo, se hizo entrega de una solicitud dirigida al Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar, pidiendo la visita de un relator especial de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, para que "verifique el cúmulo de hechos atentatorios a la dignidad de los chilenos provocado por la reimplantación del estado de sitio".

COLEGIO DE PERIODISTAS: El Colegio de Periodistas resolvió emprender una campaña nacional e internacional que contribuya a la supervivencia financiera de las revistas clausuradas por el gobierno. Un comité manejará los fondos que se obtengan por esas vías. La intención de la entidad es lograr compromisos de aportes mensuales que se entreguen mientras dure el estado de sitio y, en consecuencia, la prohibición de circulación de esos medios.

Todos los becarios de la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (FASIC) que trabajan en medios de comunicación acordaron dar un día de sueldos para los periodistas "clausurados". Asimismo la Agencia UPI y la revista HOY aportaron un día de sueldo y - según se informó en el II Seminario Internacional de Comunicación realizado en El Tabo - entre el personal de El Mercurio de Santiago, existirían conversaciones para realizar otro tanto.